

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 34
 En segunda plana ó entre noticias id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios) 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Cuestión desde 1250 pesetas en primera plana, 7 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Ante las elecciones municipales

Tendremos los Concejales que nos merezcamos

Vulgar y resobada es la frasecilla, pero no por eso perderá jamás su oportunidad ni disminuirá la importancia que entraña el que una y cien veces se ofrezca a la consideración de la conciencia pública la gran verdad encerrada en el apotegma que se enunció diciendo: «cada pueblo tiene el Gobierno que se merece.»

Y es natural y lógico que así suceda, porque no tiene derecho a disfrutar ventajas en ningún orden de la humana actividad quien no se preocupe y labore por obtenerlas. No siendo por rara casualidad, a nadie se le entra la fortuna por su casa y aun en estos excepcionales casos, es mucho lo que ponen el ingenio, la ambición, la oportunidad, la osadía y otros mil factores, entre los cuales descuellan la voluntad de lograr el éxito y el cuidado y trabajo asiduos, puestos a su servicio para encadenarle a la consecución del propósito, del fin que se persigue.

Esto que, por axiomático, no requiere demostración, es también principio apodíctico en política.

La voluntad popular interviniendo en cuanto a la cosa pública afecta, no ha sido, hasta aquí, ni voluntad, ni popular.

Los osados, los ambiciosos, los que han venido laborando perseverantemente «pro domo sua», sin atisbos, siquiera de enderezar su actuación hacia el bien común, sino exclusivamente obsesionados por ansias de predominio personal y egoísta granjería, esos quisieron siempre ocupar los puestos de elección popular y a ellos fueron no por la voluntad de los electores sino porque éstos, encontrándose con tales solicitudes, aun cuando estimaran que otros pudieran desempeñar tales cargos con mejor derecho y más beneficio para los intereses generales, les dieron su voto obligados por la amistad, el interés particular o el compromiso que lleva anejo la adscripción a determinado partido.

Para convertir las corporaciones populares en campo de luchas políticas, en hervidero de pasiones y egoísmos partidistas, en yermo y estéril predio donde jamás fructificará ninguna buena semilla, ni encontrará ambiente adecuado una labor enderezada al bien común; para todo esto, que es perjudicial y detestable, porque enciende y envenena toda iniciativa honrada y todo propósito noble; para todo eso que imposibilita, abre

el camino por donde marcharían desembarazados y libres de obstáculos los proyectos que salvan a los pueblos y las gestiones que van derechas a su acertada y sana administración... para todo eso es bueno, es favorable, el sistema hasta ahora seguido en la «elección» de cargos populares.

Pero que evidentemente, es malo, es perjudicial, es atentatorio a la salud de la cosa pública, lo está proclamando, con voz de trueno, la situación a que han llegado los intereses del pro-común.

En nuestro pueblo ¿por qué se atascan las buenas iniciativas? ¿En qué consiste ese abandono de los deberes más elementales en orden al bienestar y progreso de la ciudad? ¿Dónde radica la causa de la esterilidad en que se desenvuelve la vida del Ayuntamiento?...

En que a la Corporación municipal van los que desean ir, o aquellos que son llevados—muy a satisfacción de los agraciados—por el partido político en que militan, no los que deberían ir, «qui velis nolis», quieran o no quieran, desligados de todo compromiso partidista y solo bajo lapalabra de honor de estar atentos al bien de la ciudad.

Por eso se impone un radical cambio en nuestras costumbres electorales.

Y por eso aplaudimos, y seguiremos demostrándola nuestro beneplácito, la iniciativa de la Cámara de Comercio.

Hay que empezar por que al Ayuntamiento vayan no quienes lo desean, no los que traten de imponernos los partidos políticos, sino quienes solicitados por el cuerpo electoral, realicen un verdadero sacrificio aceptando el honor que el pueblo pudiera dispensarles, y bien sean aquellos los expresados por la Cámara de Comercio o los que en cada distrito designen los electores, todos nos parecerá acreedores a nuestras simpatías.

Pocos días quedan para resolverse. Solo tiene hoy cuerpo de realidad lo iniciado por la Cámara de Comercio y a esto seguiremos ateniéndonos en nuestra campaña.

Piensen y mediten los electores que, en último término, habremos de encontrarnos, según como intervengamos en estos asuntos, con los concejales que nos merezcamos.

Manifiesto socialista

Los socialistas entregados al sindicalismo

La dirección del partido socialista ha publicado un manifiesto, en el que dice: «Primero. Que los socialistas españoles reconocen que en los presentes momentos, que son los de las luchas decisivas para la conquista del poder burgués, hay que ejercer una acción de clase fuerte, intensa, perfectamente definida.

Segundo. Que creen indispensable para triunfar sobre el capitalismo la fusión de todos los organismos proletarios que, reconociendo la lucha de clases, se hallen dispuestos a emplear procedimientos revolucionarios en la forma y medida que las circunstancias impongan, y aspiren a implantar el régimen comunista previsto por Marx y Engels en su manifiesto de 1847.

Tercero. Que esperan el triunfo de la clase obrera revolucionaria, no del logro de reformas que satisfagan parcialmente las aspiraciones de los trabajadores.

Cuarto. Que están conformes con la implantación de la dictadura del proletariado como medio de organizar la sociedad sobre bases socialistas y de asegurar la victoria revolucionaria de los obreros.

Quinto. Que estiman conveniente la acción electoral y parlamentaria; pero no creen que en las elecciones ni en el Parlamento se refirán las jornadas decisivas de la lucha obrera.

Entienden que esta acción es un medio de afirmar la conciencia de clases en el proletariado de llevar la batalla a los lugares desde donde la burguesía impone su dominio político y de desgastar y desacreditar los instrumentos de acción y de represión del Estado capitalista.

Sexto. Que aspiran a subsistir las instituciones y los órganos de gobierno de que actualmente se vale la burguesía por el sistema de Comités, elegidos por los trabajadores, los técnicos y las instituciones del poder proletario; Comités que dirigirán la producción y el cambio y organizarán el futuro régimen social.

Más claro no se pueden decir las cosas.

Quiénes quieran entender, que entiendan.

LA FUTURA COSECHA

Las siembras de otoño

Los datos recibidos por el Comité informativo de Producciones agrícolas, de las Secciones agronómicas provinciales, acusan en 20 de diciembre último una superficie probable sembrada de trigo de 3.834.662 hectáreas, calculando quedan todavía por sembrar 147.620, o sea que en total ocupaba aproximadamente dicho cereal hectáreas 3.982.282. En el año agrícola 1918-1919 la extensión registrada por dicho concepto se elevó a la cifra de 4.199.867 hectáreas.

En cuanto al aspecto general de las sementeras de otoño para los distintos cereales, salvo muy contadas provincias —las Vascongadas entre otras—, donde el exceso de lluvias y frios han perjudicado un tanto el nacimiento de las plantas, los informes de todas las restantes son muy satisfactorios, coincidiendo la mayoría en que las sementeras presentan

inmejorable aspecto. Sin embargo como es sabido y se ha puesto bien de manifiesto en las dos sementeras anteriores a ésta, de condiciones diametralmente opuestas, es principalmente la primavera la que influye, de un modo decisivo, en la recolección.

España en Africa

Consecuencias del último avance.

En el ministerio de la Guerra ha sido facilitada la siguiente nota:

«El último avance sobre Beni-Hosmar, traerá como consecuencia la paz absoluta en todo el territorio que se domina desde el Ouegga, precisamente en los momentos en que está dando frutos la ocupación del zoco Tzelata de Ulad Bueguer, en la cábila de Metzalata.

Enlazada esta posición con la del zoco el Had por el paso de Tenia el Hamara, es grande la afluencia de indígenas que con sus jaimas, familias y ganados, vienen a establecerse en la zona dominada, acogiéndose a nuestra protección y facilitando así nuestra labor futura en esta zona.»

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 20.305'08 pesetas.

Pagos: ninguno.

DE ELECCIONES

LA CARTA DEL SR. MARTIN GARCIA

Sr. D. Constantino G. Pérez, Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Espero merecer de Ud. la atención de publicar en las columnas de EL DIARIO las breves líneas que adjuntas le remito.

Gracias anticipadas de su afectísimo amigo y s. s. q. l. e. l. m.

Manuel Martín García.

Sr. D. José San Román de Vega, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad.

Muy señor mío y distinguido amigo: Cumplo, ante todo, un elemental deber de cortesía, expresando a Ud. y a los demás individuos de la Junta directiva de esa Cámara mi gratitud más cordial por la inmerecida distinción que han querido otorgarme, al incluir mi nombre modesto entre los honorables de las personas que integran la candidatura que esa distinguida Corporación se propone recomendar y apoyar en las próximas elecciones municipales.

Sin que esto signifique, en manera alguna, disconformidad, ni mucho menos oposición, a las nobilísimas aspiraciones, con tanta elocuencia y sinceridad expuestas en el manifiesto dirigido al cuerpo electoral, tengo el sentimiento de rogar a Ud. que mi nombre sea eliminado de la citada candidatura, toda vez que, deberes políticos de los que yo no puedo prescindir, me impiden aceptar resueltamente el puesto de honor que ustedes se dignaron asignarme.

El partido republicano, al cual tengo la honra de pertenecer, tiene acudido presentar candidatura propia en varios

distritos de esta capital, y, al triunfo de esta candidatura consagrará las escasas fuerzas de que pueda disponer su afectísimo amigo y s. s. q. l. e. l. m.

Manuel Martín García.

La Iglesia de Muñochas

INAUGURACIÓN

Hermosísimos y saturados del fervoroso espíritu religioso que caracteriza a los honrados vecinos de Muñochas, resultaron las fiestas ayer celebradas con motivo de la inauguración de su precioso templo parroquial.

A las siete de la mañana, despertados los vecinos del pueblo con el alegre volteo de la campana, el estallido de cohetes y la diasa de la típica gaitilla, acudieron a su Iglesia para oír la primera misa que dijo el Sr. Arrabal y en la que gran número de almas recibieron el manjar eucarístico.

A las ocho tuvo lugar la misa de comunión general, que al resto de los hijos de Muñochas y a la mayor parte del de Padieraos administró el celoso bienhechor de esta iglesia D. Francisco Martínez, enfervorizándoles con calendas frases de entusiasmos piadosos.

Serían las diez menos cuarto, cuando en automóvil y acompañado de su Mayordomo D. Valentín Chinarro y del M. I. Sr. D. Baldomero Torres, llegó nuestro limo. Prelado.

Culminó entonces la alegría que se apoderó de aquella multitud de corazones sencillos y honrados al recibir a su sabio y celoso Pastor, rodeado de las autoridades, clero y pueblo, vítores y banderas.

Cambiados los saludos correspondientes y hechas las presentaciones oficiales por el infatigable cura párroco D. Daniel Sánchez, se dirigieron todos a la iglesia, dando principio la misa mayor que celebró el citado señor Párroco asistido de los Sres. Martínez y Arrabal, presidida por nuestro Prelado y oficiada a dos coros por los estudiosos alumnos del Colegio de Santa Isabel de la Serrada, que habían concurrido con su Director, y por las Marías de los Sagrarios de Avila.

Ocupó la cátedra sagrada el ilustrado y joven Mayordomo de S. S. I. m. a., pronunciando un sentido y elocuente discurso, muy en consonancia con las especiales circunstancias del momento. Terminó esta solemnidad con un gran «Tedeum» y la bendición episcopal, después de la cual el digno Alcalde de Muñochas y demás autoridades, ofrecieron un suculento lunch al ilustre Prelado quien a su vez se dignó compartirle con los numerosos invitadas asistentes al acto.

El señor Obispo exhortó a sus feligreses al aprovechamiento espiritual de la gracia que el Señor les concedía con la nueva Iglesia, y despidiéndose de ellos regresó a Avila, repitiéndose los vivas y aclamaciones que le tributaron a su llegada.

Para coronar cultos tan simpáticos por la tarde se expuso solemne

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Fournier y con asistencia de los concejales señores Martín, Cenalmor, González Vallejo, González Alvarez y Muñoz González, ha celebrado hoy nuestro Ayuntamiento, la acostumbrada sesión semanal.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se dió cuenta del estado de movimiento de fondos de la pasada semana.

Asimismo se aprobaron varias cuentas de gastos y nóminas de jornales.

En el orden del día se despacharon varias instancias de petición de licencias para diversos fines.

Se dió lectura del informe emitido por la comisión, en la moción presentada en sesión anterior, sobre solares, y fué aprobado. En su virtud se obliga a los dueños de solares, a edificar o vallar aquellos.

Se desestima la instancia de los Maestros Nacionales que solicitaban aumento en la asignación para alquiler de casa.

Se da cuenta de un oficio del Recaudador de cédulas personales, pidiendo autorización para nombrar por su cuenta auxiliar de la recaudación a D. Vicente Cristóbal Parra, accediéndose a la petición.

Se dió cuenta por la Alcaldía del fallecimiento del empleado de la limpieza Eusebio Rivero; acordándose consta en acta el sentimiento de la Corporación y se anuncia, para su provisión la vacante.

El Sr. González Vallejo pide se aumente el número de empleados de limpieza, por ser insuficientes los que hoy prestan ese servicio.

El Sr. Muñoz González protesta de la no asistencia de los señores concejales a las sesiones.

Le contestan sus compañeros que la causa no es otra que lo intempestivo de la hora.

Con este motivo se entabla una larga discusión y se acuerda señalar la hora de las tres de la tarde para celebrar las sesiones.

El Sr. Cenalmor protesta, y dice que no debe ser otra la hora más que las seis de la tarde como ha ocurrido siempre, la de celebrar sesiones y así podrán asistir concejales y público.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Según nuestras noticias se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que padece, nuestro querido amigo el secretario de la Audiencia de Segovia, D. Cayetano Alvarez Osorio, cuyo completo alivio deseamos.

ULTIMA CREACION

Espanja de lana para abrigos a 12-50 pesetas metro. Bartolomé Yañez.

En la sesión últimamente celebrada por la Comisión provincial de libertad condicional, se acordó proponer para la concesión de dicha gracia, al penado del correccional de esta ciudad, Teófilo Alvarez Romo, de Palacios de Goda.

BANCOS PUPITRES

Se venden unipersonales, bipersonales y largos, para escuela o colegio, a módico precio.

Razón: en la Administración de este DIARIO.

La «Gaceta» de ayer inserta la distribución del crédito de 2.714.972 pesetas, concedido para la conservación de carreteras, para el primer trimestre del año actual.

A la provincia de Avila, la corresponden, según aquella 21.000 pesetas.

Fumadores, pedid papel ABADIA.

HIPOFOSFITOS - SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Anda. Con frecuencia y por mayor luz en la venta se ofrecen similares. Pídanse sobre todo a la exportación exterior se lee: HIPOFOSFITOS SALUD.

Mañana 22, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña Isabel Cuervo, de Pérez Gil (q. e. p. d.), con tal motivo las misas de siete y media, ocho y ocho y media que se celebren en el altar del Carmen en la Iglesia de la Santa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Después de pasar estos días en Muñochas, han regresado a Madrid las señoritas de Cuervo, y D. Francisco Martínez con sus virtuosas hermanas.

Alto al carbón

En la carbonería de Justo Domínguez se venden los ovoides a 5'50 quintal.

Ayer sufrió una grave indisposición, de la que afortunadamente se encuentra muy a aliviada, la distinguida señorita Antonia Sastre, hija de nuestro respetable amigo don Celedonio.

Últimas novedades en paletós y abrigos para señora. Jesús Rodríguez.

Ha sido nombrado director de la prisión provincial de esta ciudad, D. Luis Lorens.

POR AUSENCIA

Se vende piano de cuerdas cruzadas, pianola Aeolian y otros varios muebles. Calle de Estrada 5 principal. Horas, de tres a seis de la tarde.

SE ALQUILA cochera espaciosa, sitio céntrico, con agua. Razón en esta Admón.

Especialidad en sargas para trajes tales. Bartolomé Yañez.

En Valadolid, donde reside, se encuentra enfermo el padre de nuestro querido amigo el digno Juez de instrucción de este partido, D. Pablo Callejo. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Urnas con la Medalla Milagrosa y Sagrada Familia.

KAISER ALCAZAR, 6

Chalinas para caballero. Pablo San Segundo.

La falta de espacio nos impide insertar en este número, una carta que nos dirige D. Pedro Alcover, relacionada con su designación para candidato a concejal. La publicaremos mañana.

Semillas «PARK». — ¡Todo el mundo horticulor! — AGUIRRE.

Imágenes de todos tamaños. RELOJERÍA KAISER

augusto Sacramento, rezándose el Rosario y predicando a continuación con su habitual competencia el Sr. Arrabal. Hecha la Reserva de S. D. M. se organizó la procesión general por las calles de Muñochas, con la veneranda imagen de San Sebastián, Patrono del pueblo, y asistiendo el clero y demás autoridades, procediéndose a la subasta de los banzos de las andas, que produjo cien pesetas.

Con el canto de los himnos del Centenario de Santa Teresa, del Congreso Eucarístico y de piadosas letrillas improvisadas por la piedad de los hijos del pueblo, se dió fin a la fiesta ayer celebrada en Muñochas, y que dejará imperecederos recuerdos entre los numerosos fieles, que, en coches, automóviles y caballos acudieron de Avila y de los pueblos inmediatos al lugar citado.

Esta mañana se ha celebrado un solemne funeral por los feligreses difuntos.

Enhorabuena muy completa envía a todos EL DIARIO DE AVILA y hace votos porque el ejemplo de los habitantes e hijos de Muñochas sirva de estímulo a otros pueblos para llegar con constancia y fe al logro de justas aspiraciones en el orden religioso y social.

Herrero.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 20

Temperatura máxima a la sombra, 4'8.

Temperatura mínima, —0'0.

DIA 21

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 676'8.

Temperatura a la sombra, —1'2.

Dirección del viento, S.

UN DOCUMENTO HISTORICO

LA EXTRADICION DEL KAISER

Texto de la carta dirigida por el secretario de la Conferencia de la Paz al ministro de los Países Bajos.

El secretario de la Conferencia de la Paz, Sr. Dutasta, ha entregado al ministro de los Países Bajos la siguiente carta:

«Al comunicar al Gobierno de S. M. la Reina de Holanda que el Tratado de Paz con Alemania entró en vigor el día 10 del actual, las potencias aliadas tienen el honor de notificarle al mismo tiempo que han decidido poner en ejecución sin conceder plazo alguno, las disposiciones del artículo 227, que se adjunta en copia certificada, y, en su consecuencia, las potencias aliadas se dirigen al Gobierno de los Países Bajos pidiéndole oficialmente la entrega de Guillermo de Hohenzollern, Emperador de Alemania, con el fin de que sea sometido a juicio.

Las personas que residan en Alemania y hayan sido declaradas culpables por las potencias aliadas y asociadas deberán ser también entregadas, en virtud del artículo 228 del Tratado, y si el Emperador hubiera permanecido en Alemania hubiese tenido que ser entregado en las mismas condiciones por el Gobierno alemán.

El Gobierno holandés está ya al corriente de las imprescriptibles razones que imperiosamente lo exigen, pues por las violencias premeditadas de los tratados internacionales, así como por el sistemático desprecio de las reglas más sagradas del Derecho de gentes, es necesario que todos los culpables, incluida la personalidad más elevada, se sometan a la sanción especial prevista por el Congreso de la Paz.

Las potencias recuerdan el cínico crimen de la violación de la neutralidad de Bélgica y Luxemburgo: el bárbaro e inculcable sistema de rehenes; las deportaciones en masa, arrebatando a sus familias multitud de muchachas de Lille entregándolas sin defensa al peligro

de la promiscuidad: la devastación sistemática de territorios enteros sin ninguna utilidad militar: la guerra submarina sin restricciones, abandonando inhumanamente a las víctimas en pleno mar: los innumerables actos realizados contra los no combatientes, menospreciando las leyes de la guerra; etc. De todos estos actos la responsabilidad, cuando meaos moral, es del jefe supremo que los ordenó y que abusó de sus poderes, no restando e impidiendo esos atentados contra la conciencia humana.

Las potencias aliadas no pueden menos de creer que el Gobierno de los Países Bajos ha de comprender estas grandes responsabilidades en el Emperador. Holanda no cumplió sus deberes internacionales si se negase a unirse a las otras naciones en la medida de sus medios para conseguir o por lo menos no dificultar el castigo de los crimenes cometidos.

Al dirigir esta demanda al Gobierno holandés, las potencias creen su deber hacer resaltar el carácter especial de ella, y creen también necesario asegurar la ejecución del artículo 227, sin que se dejen convencer por argumentos, porque no se trata precisamente de la acusación que es necesario realizar, sino de un acto de alta política internacional, impuesto por la conciencia universal, y en el cual las formas del derecho fueron previstas únicamente para asegurar la acusación reuniendo garantías tales como jamás haya conocido el derecho público.

Las potencias tienen la convicción de que Holanda, que ha testimoniado su respeto al derecho y su amor a la justicia, siendo una de las primeras en pedir su puesto en la Sociedad de Naciones, no querrá cubrir con su autoridad moral la violación de los principios esenciales de la solidaridad de los pueblos, interesados todos en impedir la repetición de semejante catástrofe.

El pueblo holandés está grandemente interesado en que no parezca que protege al principal autor, poniéndole al abrigo de su territorio, y debe facilitarle que sea juzgado tal y como lo reclaman millones de víctimas. — Fabra.

El artículo 227 del Tratado de Versalles, relativo a la culpabilidad y enjuiciamiento de Guillermo II, está concebido en los términos siguientes:

«Las potencias aliadas y asociadas acusan públicamente a Guillermo II de Hohenzollern, Emperador de Alemania, por ofensa suprema contra la moral internacional y la santidad de los Tratados.

Se constituirá un Tribunal especial para juzgar al acusado, asegurándole las garantías esenciales del derecho de defensa. Se compondrá de cinco jueces, nombrados por cada una de las cinco potencias siguientes. Estados Unidos de América, Gran Bretaña, Francia, Italia y el Japón.

El Tribunal juzgará inspirándose en los principios más elevados de la política entre las naciones, con objeto de garantizar el respeto a las obligaciones solemnes y a los compromisos internacionales, así como a la moral internacional. Le corresponderá fijar la pena que a su juicio deba aplicarse.

Las potencias aliadas y asociadas dirigirán al Gobierno de los Países Bajos un requerimiento en solicitud de que les entregue al Emperador para que sea juzgado.»

Reemplazo de 1919

Contratación para substitución del servicio militar en Africa se efectúa con absoluta seriedad y garantías para los interesados, por la Agencia de D. Julián del Moral, de Toledo. Para detalles e informes dirigirse asu corresponsal don Luis Duque, Agente de Negocios. Plaza de Pedro Dávila número 11. Avila.

Jerónimo Farré Gamell
ORTOPÉDICO EN LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA
CALLE JUAN DE MENA, 23 1.º
MADRID

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de contentar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En AVILA, HOTEL INGLÉS, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 24 y 25 del actual mes de enero.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

Los empresarios de Teatros han acordado el cierre de todos los de España, para el día 23, por no haber contestado el Gobierno a las peticiones que se le habian dirigido.

Después de lavar a los niños, espolvoree su cuerpo con TALCO BORINA. Paqs. económicos de 1,4, 1,2 y 1 kilo.

De la CASA UNGRIA (plaza de la Encarnación, núm. 2, Madrid) hemos recibido un interesante y amenísimo Almanaque para 1920, que dicha Casa ha repartido gratuitamente a sus numerosos clientes, inventores e industriales que tienen patentes de invención y marcas de fábricas a registrar, créditos a cobrar, reclamaciones contra las Compañías ferroviarias o que necesitan adquirir informes comerciales o evacuar otros asuntos a que dicha Casa se dedica.

Agradecemos el envío y felicitamos al señor Uagria por sus iniciativas y conocidos éxitos.

Seccion Religiosa

SANTORAL
Dia 22. Jueves.
Santos Vicente, Anastasio, Victor y Gaudencio.

CULTOS
En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.
En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
La misa y oficio divino son de lo Santos Vicente y Anastasio, con rito doble y color encarnado.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 21 (16-15.)

La loteria

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los cuatro primeros premios a los números y poblaciones siguientes:
22.924.—Cádiz.—150.000 pesetas.
27.813.—Sevilla.—60.000 idem.
17.012.—Granada.—35.000 idem.
16.174.—Granada.—15.000 idem.

Los números premiados con 3.000 pesetas han sido:
8.949; 5.438; 15.240; 15.252; 17.712;
21.405; 21.547; 27.437; 27.605; 31.645;
32.628; 32.810.

En la Presidencia

Despachando con el Rey

El Sr. Allendesalazar, fué a primera hora a Palacio, según costumbre a despachar con el Rey; no sometió a la firma decreto alguno.

Desde el regio Alcázar se dirigió el jefe del Gobierno a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió varias visitas, entre otras la del general Santiago.

También recibió el Sr. Allendesalazar a la comisión de la federación de ferroviarios con quienes conferenció extensamente.

El subsecretario Sr. Canals, manifestó a los representantes de la prensa, que el próximo viernes, santo de S. M. el Rey, no habrá recepción en Palacio, por haberlo dispuesto así el Monarca en vista de las circunstancias por que atraviesa el país.

También dijo el Sr. Canals, que el viernes se reunirán los ministros en Consejo.

Sin noticias

El subsecretario de la Gobernación, Sr. Wais, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que según telegramas recibidos de los Gobernadores de provincias, reinaba tranquilidad y que no tenía noticia alguna de interés general que comunicarles.

De elecciones

Mañana insertará la «Gaceta» un decreto relativo al derecho de reunión, con motivo de las próximas elecciones a concejales.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 21 (17-15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	75
Exterior.....	84-75
Amortizable 5 por 100.....	»
Idem idem (nuevo).....	»
Idem 4 por 100.....	91
Banco de España.....	»
Tabacalera.....	»
Frances.....	45-40
Libras.....	19-60
Marcos.....	8-50

DE BURGOS

Marcha sentida

Hoy ha salido para Lérida donde ha sido destinado de guarnición, el Regimiento de Caballería de España, que llevaba más de 40 años en esta plaza.

Su marcha ha sido muy sentida por el vecindario todo de Burgos.

A despedir al Regimiento han salido las autoridades y pueblo.

La despedida tributada ha sido entusiasta.

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el presidente de la Cámara, Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Gobernación.

Desanimación.

El general Villalba da lectura del proyecto de ley fijando en 216.649 hombres las fuerzas del Ejército y pidiendo autorización al Gobierno para aumentarlas, si preciso fuera.

Saborit, pregunta al Gobierno qué libertades se van a dar, para la próxima lucha electoral.

Prida le contesta diciendo que se restablecerá el decreto que dió el Sr. Maura en las últimas elecciones generales.

El Consul de Casa Blanca

Esta mañana ha llegado el Consul de España en Casa Blanca, con objeto de conferenciar con el Gobierno en asuntos relativos a Marruecos.

De Barcelona

Reunión clandestina.—Copo de 57 delegados

La policía copó anoche en una reunión clandestina a 57 delegados de diferentes sindicatos, incautándose de gran número de documentos que les comprometen, folletos y armas.

Reunión suspendida

El Gobernador civil ha suspendido la reunión que para esta tarde a las cuatro tenía proyectada la Federación patronal, habiendo dictado las oportunas órdenes para que no tenga lugar aquella.

Las armas prohibidas

El Gobernador ha dado órdenes terminantes para la recogida de toda clase de armas prohibidas.

DEL EXTRANJERO

Del Cairo

Asalto a las oficinas de correos
Un grupo de hombres armados ha atacado a las oficinas de correos apoderándose de la correspondencia y obligando a huir a los empleados.

DE IRLANDA

Ataque a un puesto de policía inglesa

Dicen de Londres que unos 150 hom-

bres armados, atacaron y arrojaron varias bombas a un puesto de policía de Brombave en Irlanda.

La lucha fué larga y encarnizada resultando de ella numerosas bajas por ambas partes.

La llegada de un refuerzo de policía dispersó a los asaltantes, quedando muchos de ellos detenidos.

DE BERLIN

Programa aprobado

Durante una reunión de la fracción mayoritaria de la Asamblea Nacional fué aprobado por unanimidad el programa del Gobierno.

Terremotos en Grecia

A causa de un temblor de tierra, la ciudad de Withouki ha quedado completamente destruida.

En otras poblaciones se han derrumbado también muchas casas.

Se cree que dada la intensidad del fenómeno, el número de víctimas, sea muy grande.

Prensa Asociada.

Pendientes sueltos

o sean descabalados, rotos o estropeados, y pago más que nadie, para hacer las composuras.

Todos los relojes parados, rotos o estropeados, por difícil que esté su compostura, quedan como nuevos, bien, barato y garantizados por un año.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE LOS MADRILEÑOS

Antonio Cordero.

33, Reyes Católicos, 33.

En el puesto

de pescados de Modesto Sánchez, en la Plaza de Abastos, cajón núm. 38, se venderá mañana la merluza, a 2 pesetas kilo; pescadillas, a 1'80; besugos, a 2, y gallos, a 2. No confundirse, cajón núm. 38.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fabrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinarés.

(AVILA)

TOS-GATARROS-GRIPPE

se previene y cura con las pastillas Klam. Dos reales la caja en todas las farmacias y en Avila Farmacia Paradinas, Alcázar 3.

SE VENDE un coche familiar.

Razón: Sancho Dávila, 3, portería.

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico
San Bernardo 43.

Madrid

Gran Centro de Contrataciones

(del Servicio Militar de Africa)

Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: D. Ramón Boixareu y Claverol

Precio de las operaciones

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.....	265 pesetas.
Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas.....	450 »
Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas.....	900 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos.....	750 »
Contrato para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en Cajas.....	1.100 »

SUERTE DE QUINTAS

Representante en esta, Don Segundo Fernández Martín, Procurador y Subdirector de la Compañía de Seguros contra incendio «La Catalana». Plaza del Alcázar núm. 16, 2°

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lastrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Agencia matriculada para substituciones-permutas

“LA COMPETIDORA”

Director gerente: D. Julio Gallego Grano de Oro.

Subdirector: D. Evaristo Romero Gamez.

Oficinas generales: Calle de Toledo, 105, segundo, MADRID
Cuenta corriente con el Banco Español del Río de la Plata.

Libertad de servir en Africa por medio de la substitución-permuta

Núm. 1.º Contrato antes del sorteo de las Cajas de recluta e incorporación a filas, precio.....	450 pesetas
Núm. 2.º Contrato después del sorteo de las Cajas de recluta, precio.....	900 idem
Núm. 3.º Contrato antes del sorteo en los Ayuntamientos, precio.....	260 idem
Núm. 4.º Contrato reducción del servicio de filas a doce meses en dos periodos de seis meses cada uno, y de liberación de servir en Africa antes del sorteo de los Ayuntamientos, precio.....	750 idem
Núm. 5.º Contrato reducción de servir en filas, igual que el anterior, después del sorteo de las Cajas de recluta, precio.....	1.100 idem

Representante en Avila: D. Lope Pérez, Cuesta de Gracia número 7.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.)

ALAEJOS

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

CARABANA

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.

:: PURGANTES ::

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

TOS, CATARROS, BRONQUITIS

Se curan con

PULMONIL-VALLE

Preparación la más eficaz, para curar catarros crónicos, infecciones gripales, afecciones de los pulmones y de los bronquios. Adoptado en Clínicas y Hospitales. Venta en Madrid, Almirante núm. 23, Farmacia.

MARIA A. DE VARGAS

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la CASA DE MATEBNIDAD

Plaza de Lavapies 4, principal.—MADRID

Consulta profesional.

Hospedaje higiénico para embarazadas.— Precios convencionales.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquiñón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martimuñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Muñotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropeza, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Marlín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PIDANSE CATALOGOS

HARINAS Y CEREALES

Venta en comisión y cuenta propia

Santiago González (hijo)

Peña-Castillo Santander

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, ORUGUA

Y M. NUEVOS

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Director en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 9. 2.ª derecha

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcazar, 62

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas.

AREVALO

en la Administración de La

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico. Montera, 38, principales.-Madrid.

Sociedad de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Servicio de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afianzamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 18, y de Habana el 22 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 29 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Gijón el 12 para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2 de Valencia, el 3 de Málaga, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa atlántica de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciándose en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filadelfia, cuyos salidas se dan día y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores funcionan según las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las empueradas tienen telegrafía sin hilos, y en el puerto de destino se ofrecen servicios de recepción y se facilitan pasajes para todos los puertos del mundo, servicios que se dan en cada viaje.